

Señor
LUIS ADOLFO MIJANGOS RECINOS
Director General de las Artes
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Número DGA-029-42-2021** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Numero 7-2021, correspondiente al mes de Marzo del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie F79DFDF6 número DTE 3403761101**.

Actividades Realizadas

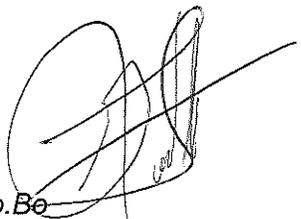
- a) Apoyar a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite de pago de servicios básicos: luz, agua y telefonía; de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux", la Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos Figueroa Juárez" y la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- b) Apoyar a la Dirección de Formación Artística efectuando las gestiones y procedimientos necesarios para realizar las requisiciones de compras de los grupos de gasto 100, 200 y 300.
- c) Apoyar en las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite y pago de viáticos a coordinadores y personal de la Dirección de Formación Artística.
- d) Apoyar a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para la gestión, compra y liquidación por servicios en el renglón presupuestario 141, 142 y 196.
- e) Apoyar a la Dirección de Formación Artística en la gestión, comunicación y procedimientos a realizar de forma directa con los departamentos de compras, almacén, jurídico y financiero de la Dirección General de las Artes.
- f) Apoyar en la ubicación, revisión, reclasificación y organización del archivo muerto financiero de la Dirección de Formación Artística.
- g) Brindar apoyo en la consolidación de expedientes de talleristas que prestan sus servicios en los renglones 185 y 189 de Escuelas Nacionales, Academias Comunitarias y Orquestas Juveniles de la Dirección de Formación Artística.
- h) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó con la revisión y conformación de expedientes de los talleristas contratados bajo el renglón 185 y 189 con fecha de suscripción a partir del 15 de febrero de la Dirección de Formación Artística.
- b) Se apoyó en la realización de pedidos y avales presupuestarios para talleristas contratados de escuelas, conservatorios y academias comunitarias renglón 185 y 189.
- c) Se apoyó en el pago de servicio de energía eléctrica de la escuela de danza y escuela de artes plásticas correspondiente al mes de Marzo.
- d) Se apoyó con el pago del servicio de agua potable de la escuela nacional de danza y la escuela nacional de artes plásticas, correspondiente al mes de Marzo.
- e) Se apoyó con el pago de servicio de telefonía de las escuelas de danza, artes plásticas y arte dramático correspondiente al mes de Marzo.
- f) Se apoyó en la elaboración de los contratos para talleristas de Escuelas, Conservatorios y Academias Comunitarias bajo el sub grupo 18 renglón 185.
- g) Se apoyó en la compra de sellos para la Directora y personal administrativo de la Dirección de Formación Artística.
- h) Se apoyó en la compra de agua purificada para el uso del personal de la Dirección de Formación Artística.
- i) Se apoyó en la cotización y realización de los pedidos para compras de insumos de instrumentos del grupo 100, 200 y 300.



Diego Alexander Rodríguez Ruiz



Vo.Bo

Licda. Gretchen Fabiola Bameond Martínez
Director Técnico II
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-